



VALPARAÍSO, 3 de abril de 2018.

OFICIO N° 15/2018

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN** en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. se sirva informar a la Comisión acerca del estado en que se encuentran las investigaciones abiertas por la Cartera a su cargo, por presunto lucro, respecto de las universidades del grupo Laureate en Chile, Andrés Bello, De Las Américas y Viña del Mar, y una vez dictada la resolución definitiva y no haya recursos pendientes por parte de las entidades afectadas, le remita el informe del proceso respectivo.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Cristina Girardi Lavín.

Dios guarde a US.,

MARIA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR GERARDO VARELA ALFONSO.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso